

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 22 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Pérez Camacho, 29746434M; Néstor Mendoza Lobato, 48909536J; Stefan Elian Radu, X9610965R; Mariano Gómez Bastida, 48815505Y; Alberto García González, 29434029D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Caza, Pesca y Conservación, núm. HU/2012/969/G.C./EP, HU/2012/545/G.C./PES, HU/2012/536/G.C./PES, HU/2012/983/P.L./EP, HU/2012/987/AG.MA./EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/969/G.C./EP, HU/2012/545/G.C./PES, HU/2012/536/G.C./PES, HU/2012/983/P.L./EP, HU/2012/987/AG.MA./EP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 22 de julio de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.